

**MUNICIPALIDAD****LA CRUZ**

Acta de Sesión Ordinaria # 43-2020, celebrada el día 19 de noviembre del año 2020, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Eneas David López Chavarría	Regidor Suplente en ejercicio
Luis Diego Obregón Rodríguez	Regidor Suplente en ejercicio
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Katerine Carrión García	Síndica Propietaria Santa Elena
Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa Cecilia
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Supl. en Ejerc. La Garita
Eddie Alvarado Selva	Síndico Suplente Santa Elena

**Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, MSc. Ada Luz Osegueda Peralta: Vicealcaldesa Municipal, Lic. Eladio Bonilla Morales, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Wilberth Sequeira: Radio Éxito FM y Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez: Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Revisión y Aprobación acta Anterior: N° 19-2020: Extraordinaria.

2.- Correspondencia

- 1  
2 3.- Mociones  
3 4.- Asuntos Varios  
4  
5 5.- Cierre de sesión.

6  
7 **ARTICULO PRIMERO**

8 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

9  
10 **1.- Acta N° 19:2020: Extraordinaria en discusión:**

11  
12 La señora Socorro Díaz Cháves, Presidente Municipal de la Cruz les  
13 manifiesta” muy buenas tardes a todas y todos, después de la oración como de  
14 costumbre, al no estar el compañero Juan Taleno Navarro, ingresa a la curul  
15 con voz y voto, Luis Diego Obregón Rodríguez y al no estar la compañera  
16 Alejandra Chacón Peña, ingresa a la curul con voz y voto el compañero Eneas  
17 David López Chavarría, y de una vez si alguien tiene alguna objeción con el  
18 Acta N° 19-2020 extraordinaria que lo manifieste, nadie, por lo tanto la someto  
19 a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo, firme, definitivo y se  
20 dispensa de trámite de comisión, queda aprobada 5 votos a favor.

21  
22 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 19-2020  
23 Extraordinaria.

24  
25 **ARTICULO SEGUNDO**

26 **CORRESPONDENCIA**

27 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-265-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso  
28 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 12 de noviembre del 2020,  
29 en el cual...

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: Buenas  
2 tardes a las compañeras y compañeros, al señor alcalde, señora vicealcaldesa,  
3 al Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez: Secretario Municipal, a Wilberth Sequeira  
4 y a los que nos ven y escuchan por la plataforma digital, solicito que me aclaren  
5 porque me parece que en la sesión anterior el PANI solicito un ingeniero para  
6 este mismo fin.

7

8 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta: Buenas tardes  
9 señora vicealcaldesa, señor Carlos Miguel Duarte: Secretario Municipal, un  
10 abrazo a todos y a todos, el PANI ha estado solicitando la ayuda de un perito  
11 Municipal para ser un avalúo a las 5 propiedades del PANI, no sé si les  
12 mandaron copia a ustedes pero lo importante es que conozcamos el proyecto a  
13 construir, la presencia del PANI, es importante en el cantón y el fin de la  
14 solicitud es que ustedes autoricen ese ingeniero perito , es igual como a la  
15 solicitud de Piedras Azules, que ustedes lo autoricen y que apoyemos el  
16 proyecto del PANI, antes nosotros solicitábamos los peritos al Ministerio de  
17 Hacienda y ahora directamente lo solicitan a la Municipalidad.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: nadie más tiene  
20 algo que decir, por lo tanto mi propuesta es que se apruebe la solicitud del  
21 señor alcalde, se autorice el Perito Municipal, se apoye el proyecto en general y  
22 que se declare de interés cantonal, que sea firme, definitivo y se dispense del  
23 trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza para que  
28 el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, suministre los  
29 servicios del perito valuador de la Municipalidad de La Cruz, para que proceda  
30 a realizar avalúos a las propiedades, y facilitar así las gestiones necesarias  
31 para que dicho Ingeniero Municipal realice las valoraciones en la infraestructura  
32 requerida del Patronato Nacional de la Infancia, para iniciar sus operaciones  
33 locales, por lo que se declara de interés cantonal, brindándole un apoyo

1 incondicional al proyecto construcción de las oficinas de esa institución,  
2 esperando que la mano de obra que se contrate sean vecinos de nuestro  
3 cantón. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**  
4 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
5 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
6 **Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y**  
7 **Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

8  
9 2.- Se conoce Acuerdo #3-3 de la Sesión Ordinaria #01-2020, firmado por el  
10 señor Luis Ángel Castillo García, Secretario de la Comisión de Asuntos  
11 Agropecuarios Municipal La Cruz, de fecha 26 de junio del 2020, en el cual...

12  
13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún  
14 compañero tiene algo que externar, que lo haga, caso contrario, propongo que  
15 se le dé acuse de recibo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
16 comisión.

17  
18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19  
20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
21 recibo al acuerdo #3-3 de la Sesión Ordinaria #01-2020, verificada por la  
22 Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Municipalidad de La Cruz, el día 19  
23 de junio del año 2020, en el cual dicha comisión acordó reunirse  
24 extraordinariamente el día martes 26 de junio del 2020. **ACUERDO**  
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
26 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**  
27 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Eneas López**  
28 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego Obregón**  
29 **Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

30  
31  
32 3.- Se conoce Acuerdo #3-3 de la Sesión Ordinaria #01-2020, firmado por el  
33 señor Luis Ángel Castillo García, Secretario de la Comisión de Asuntos  
34 Agropecuarios Municipal La Cruz, de fecha 26 de junio del 2020, en el cual...

35

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: mi posición es que  
2 se le pase al señor alcalde para que tome la decisión que corresponde, que  
3 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.  
7 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, el acuerdo #3-2 de la  
8 Sesión Ordinaria #01-2020, de la Comisión de Asuntos Agropecuarios  
9 Municipal de La Cruz, en el cual solicitan la posibilidad de facilitar un espacio  
10 en uno de los edificios de la Municipalidad de La Cruz, para realizar las  
11 reuniones ordinarias y extraordinarias de dicha comisión, después de las 4:00  
12 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**  
13 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
14 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
15 **Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y**  
16 **Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

17

18 4.- Se conoce Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #01-2020, firmado por el  
19 señor Luis Ángel Castillo García, Secretario de la Comisión de Asuntos  
20 Agropecuarios Municipal La Cruz, de fecha 26 de junio del 2020, en el cual...

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: si nadie  
23 tiene algo que externar, les propongo que se apruebe la solicitud de la comisión  
24 de Asuntos Agropecuarios, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite  
25 de comisión.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
30 acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #01-2020 de la Comisión de Asuntos  
31 Jurídicos Municipal de La Cruz, en el cual aprueban enviar al Auditor Interno  
32 Municipal 250 hojas foliadas y membretadas para la legalización del libro de  
33 actas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**  
34 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
35 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
36 **Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y**  
37 **Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

38

1  
2 5.- Se conoce oficio MLC-SCM-ASIT-OF-001-2020, firmado por la señora Astrid  
3 Karolina Mora Herrera, Asistente de Secretaría Municipal, de fecha 17 de  
4 noviembre del 2020, en relación al oficio MLC-AM-OF-0198-2020, firmado por  
5 el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, mismo que fue  
6 visto en la sesión ordinaria N°40-2020 y se emano los acuerdos N°2-7  
7 A,B,C,D,E y F en el cual se declaran calles públicas de los Asentamientos de:  
8 San Dimas, Juan Santa María, El Gallo, Alemania, Valle Real, Argendora y  
9 Santa Elena, sin embargo, por un error involuntario, este último, es decir,  
10 Asentamiento Santa Elena, no se incluyó el acuerdo, ni en el acta respectiva,  
11 por lo tanto , les solicito aprobar una adhesión al acuerdo N°2-7, que sería el  
12 acuerdo N°2-7G de dicha sesión, para que diga: “ se declara calles públicas la  
13 del Asentamiento Santa Elena de Santa Cecilia” , no sin antes pedir las  
14 disculpas del caso.

15  
16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: si algún  
17 compañero desea decir algo? Nadie, mi propuesta es que se apruebe el oficio  
18 enviado por Astrid y que sea firme, definitivo y dispensado del trámite de  
19 comisión.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
24 adhesión al acuerdo N°2-7 A,B,C,D,E y F de la Sesión Ordinaria N°40-2020,  
25 del 05 de noviembre del 2020, y en su defecto se declara como calles públicas,  
26 la correspondiente al Asentamiento Santa Elena de Santa Cecilia, Jurisdicción  
27 del Cantón de La Cruz, dicha calle pertenece a la Red Vial de La Cruz, por lo  
28 que mediante oficio INDER-GG-DRT-RDCH-OTLI-580-2020 el Instituto de  
29 Desarrollo Rural (INDER), brinda visto bueno para que la Municipalidad inicie  
30 con el levantamiento de inventario de la calle antes dicha. Esto en atención al  
31 oficio MLC-AM-OF-0198-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea,  
32 Alcalde Municipal de La Cruz, esto como el acuerdo N°2-7G, ya que, por error  
33 involuntario se obvió incluir. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
34 **EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**  
35 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José**  
36 **Manuel Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en**  
37 **ejercicio y Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

38

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38

6.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-205-2020, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 18 de noviembre del 2020, en el cual...

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: mi posición es que se le visto bueno, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y dispensado del trámite de comisión.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

**ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, concede visto bueno al oficio MLC-UAI-OF-205-2020, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, en relación a la legalización de folios para el tomo N°1 del libro de actas de la Comisión de Asuntos Culturales.  
**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-276-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 19 de noviembre del 2020, en el cual...

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero quiere extremar algo, nadie, entonces, mi propuesta es que se apruebe el oficio enviado por el señor alcalde y que se deje sin efecto el acuerdo anterior, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

Señores  
Junta Directiva del IFAM  
Estimados (as) señores (as):

Para los efectos consiguientes el Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal de La Cruz, Guanacaste, transcribo el acuerdo municipal N° 2-7

1 tomado en la sesión ordinaria N°43-2020, artículo 2, inciso 7, celebrada el día  
2 19 noviembre del 2020 donde se indica textualmente lo siguiente:

3  
4 Se debe consignar lo siguiente: acreditada su naturaleza Municipalidad de La  
5 Cruz, personería y cédula jurídica 3-014-042105, que determine su idoneidad.

6  
7 Se acuerda por unanimidad solicitar la donación de los siguientes activos, los  
8 cuales cuentan con las siguientes características:

PLACA	MARCA	MODELO	DESCRIPCION	TINTAS/TONER
4110	Kyocera	KM-2050	Fotocopiadora	02-01-04-02-022 TONER FOTOCOP. KYOCERA MITA 2050 Y 2035 / TK-411
3752	Epson	Stylus C85- 83	Impresora color	02-01-04-01-025 TINTA IEPSON STYLUS C-83- 85 NEGRO (cod.46120)
4855	Ricoh	Super G3 Aficio MP171	Fotocopiadora	02-01-04-02-038 TONER FOTOCOP. RICOH DIGITAL MP-171-SPF NEGRO

9  
10  
11  
12 El destino que se le dará a los activos será para uso administrativo y  
13 responsable de su administración y ejecución será el funcionario Licda. Rosa  
14 Obregón Álvarez, Directora Administrativa Municipal de La Cruz.

15  
16 Al mismo tiempo se autoriza al Lic. Luis Alonso Alán Corea, mayor, casado una  
17 vez, licenciado en administración de empresas, cédula de identidad número  
18 cinco–doscientos noventa y tres–ciento noventa y seis, vecino del cantón de La  
19 Cruz Guanacaste, fue nombrado como alcalde municipal de La Cruz  
20 Guanacaste, según resolución número uno tres uno siete-e once-dos mil  
21 veinte, del tribunal supremo de elecciones, para que proceda a realizar todas  
22 las gestiones y la formalización y retiro de los activos antes mencionados en el  
23 IFAM.

24  
25  
26 8.- Se conoce oficio MLC-DAC-OF-278-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán  
27 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 19 de noviembre del 2020, en el cual  
28 en vista de que por motivo de disfrute de vacaciones de la Licda. Laura Moraga  
29 Rodríguez, Directora Financiera quien estará ausente durante el periodo del 01 al 31  
30 de diciembre 2020 es que solicito se proceda a tomar los siguientes acuerdos para  
31 autorización y actualización del registro de firmas en las cuentas que posee el  
32 Municipio en los diferentes Bancos Estatales del país y Caja Única del Estado.

33  
34 1. Se autoriza se registren las firmas de los Señores: Luis Alonso Alán Corea,  
35 Alcalde Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez (quien  
36 suplirá en la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y Carlos José

1 Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad 5-194-426 en el Banco  
2 Nacional de Costa Rica, para que puedan firmar en las siguientes cuentas a nombre  
3 de la Municipalidad de La Cruz y se inactive la firma de la Licda. Laura Moraga  
4 Rodríguez, Directora Financiera, cédula de identidad 5-314-399.

- 5
- 6 - 100-01-000979-7 Ordinario (general)
- 7 - 100-01-000908-6 Gestión Vial Ley 8114
- 8 - 100-01-000980-5 Partidas Específicas
- 9

10 2. Se autoriza se registren las firmas de los Señores: Luis Alonso Alán Corea,  
11 Alcalde Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez (quien  
12 suplirá en la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y Carlos José  
13 Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad 5-194-426, en el Banco de  
14 Costa Rica, para que puedan firmar en las siguientes cuentas a nombre de la  
15 Municipalidad de La Cruz y se inactive la firma de la Licda. Laura Moraga Rodríguez,  
16 Directora Financiera, cédula de identidad 5-314-399.

- 17
- 18 - 225-0004076-2 enteros de timbres Registro Nacional
- 19 - 001-313652-3 depósitos de garantía
- 20

21 3. Se autoriza se registren las firmas de los Señores: Luis Alonso Alán Corea,  
22 Alcalde Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez (quien  
23 suplirá en la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y Carlos José  
24 Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad 5-194-426, en el Banco  
25 Popular y de Desarrollo Comunal, para que puedan firmar en las siguientes cuentas a  
26 nombre de la Municipalidad de La Cruz y se inactive la firma de la Licda. Laura Moraga  
27 Rodríguez, Directora Financiera, cédula de identidad 5-314-399.

- 28
- 29 - 16101002610183588 Popular Fondos de Inversión a la Vista
- 30

31 4. Se autoriza se registren las firmas de los Señores: Luis Alonso Alán Corea,  
32 Alcalde Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez (quien  
33 suplirá en la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y Carlos José  
34 Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad 5-194-426, en la Caja Única  
35 del Estado, Tesorería Nacional, para que puedan firmar en las siguientes cuentas a  
36 nombre de la Municipalidad de La Cruz y se inactive la firma de la Licda. Laura Moraga  
37 Rodríguez, Directora Financiera, cédula de identidad 5-314-399.

- 1
- 2 - 73911351000027447, Municipalidad de La Cruz
- 3 - 7390011451001010, Ley 8114
- 4 - 73900011451001027, Ley 7755
- 5 - 73900011451001033, Municipalidad de La Cruz
- 6 - 73911351000027453, Impuestos Fronterizos
- 7 - 73911351000040867, Recursos propios
- 8 - 73911351000036251, Impuesto de salida

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: compañeros  
11 levanten la mano los que estén de acuerdo, en aprobar el cambio de firmas,  
12 que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza se  
17 registre la firma de la Señora Nury Jara Rodríguez, cédula de identidad N°5-  
18 0348-0708 como Directora Financiera Municipal de La Cruz, ante los Bancos  
19 Estatales de este País y la Caja única de Tesorería Nacional, y que se puedan  
20 girar recursos contra los fondos de la Municipalidad de La Cruz, ya que el  
21 señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera Municipal de La Cruz,  
22 gozara de su periodo de vacaciones , dicho registro de firmas de la siguiente  
23 manera:

24

25 A. Se registre la firma de los señores: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
26 Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez,  
27 (quien suplirá a la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y  
28 Carlos José Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad N°5-  
29 194-426, en el Banco Nacional de Costa Rica, para que puedan firmar en  
30 las siguientes cuentas a nombre de la Municipalidad y se deje INACTIVA la  
31 firma de la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, cédula  
32 de identidad 5-314-399:

33

- 34 - 100-01-000979-7 Ordinario (general)
- 35 - 100-01-000908-6 Gestión Vial Ley 8114
- 36 - 100-01-000980-5 Partidas Específicas

37

38 B. Se registre la firma de los señores: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
39 Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez,  
40 (quien suplirá a la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y  
41 Carlos José Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad N°5-  
42 194-426, en el Banco Nacional de Costa Rica, para que puedan firmar en  
43 las siguientes cuentas a nombre de la Municipalidad y se deje INACTIVA la

1 firma de la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, cédula  
2 de identidad 5-314-399:

- 3  
4 - 225-0004076-2 enteros de timbres Registro Nacional  
5 - 001-313652-3 depósitos de garantía  
6

7 C. Se registre la firma de los señores: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
8 Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez,  
9 (quien suplirá a la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y  
10 Carlos José Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad N°5-  
11 194-426, en el Banco Nacional de Costa Rica, para que puedan firmar en  
12 las siguientes cuentas a nombre de la Municipalidad y se deje INACTIVA la  
13 firma de la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, cédula  
14 de identidad 5-314-399:

- 15  
16  
17 - 16101002610183588 Popular Fondos de Inversión a la Vista  
18

19 D. Se registre la firma de los señores: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
20 Municipal, cédula de identidad 5-293-196, Licda. Nury Jara Rodríguez,  
21 (quien suplirá a la Dirección Financiera), cédula de identidad 5-348-708 y  
22 Carlos José Martínez Duarte, Tesorero Municipal, cédula de identidad N°5-  
23 194-426, en el Banco Nacional de Costa Rica, para que puedan firmar en  
24 las siguientes cuentas a nombre de la Municipalidad y se deje INACTIVA la  
25 firma de la señora Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera, cédula  
26 de identidad 5-314-399:

- 27  
28 - 73911351000027447, Municipalidad de La Cruz  
29 - 73900011451001010, Ley 8114  
30 - 73900011451001027, Ley 7755  
31 - 73900011451001033, Municipalidad de La Cruz  
32 - 73911351000027453, Impuestos fronterizos  
33 - 73911351000040867 Recursos Propios  
34 - 73911351000036251, Impuesto de Salida

35 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA**  
36 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
37 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**  
38 **Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego**  
39 **Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**  
40

41  
42 9.-  
43

44 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: compañeros  
45 es para agregar, que gracias a los compañeros de comisión se analizó el  
46 expediente y se rebajó el monto por parte de la empresa y se le va a dar un  
47 buen mantenimiento a ese camino, recalco que conversando con el alcalde es

1 o se haría en un buen verano para que no se afecte y que los compañeros de  
2 La Garita conozcan porque viene le tiempo de cosechas, son 9 km que se van  
3 a intervenir esto se los hago como presidente de comisión de hacienda y  
4 presupuesto, es un aporte para todos.

5

6 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: yo tengo que rescatar  
7 el esfuerzo y el trabajo que realizan ustedes como concejo y los compañeros  
8 de comisión de hacienda y presupuesto para decidir que esto se haga, y  
9 logramos compartir la misma visión, trabajar en equipo porque el camino La  
10 Garita-Los Andes, está en muy mal estado y se ha logrado que podamos  
11 intervenirlo, como dice el regidor Julio Camacho uno deseara trabajar mejor  
12 pero vamos aprovechar el tiempo, para aprovechar os recursos, igual para  
13 otros caminos y es utilizar muy estratégico los recursos, porque hay que  
14 reconocer que existen otros caminos que tienen años de que no se da  
15 mantenimiento, ni los intervenimos, les agradezco a ustedes y a los  
16 compañeros que están metidos en esto para reparar y caminar de la mejor  
17 forma porque hay una propuesta muy positiva.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Nadie más en el  
20 asunto?, por lo tanto mi propuesta es aprobar la adjudicación de la licitación  
21 que envía previo dictamen la comisión de hacienda y presupuesto, levanten la  
22 mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del  
23 trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** *El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste*, adjudica la  
28 Licitación Abreviada N° 2020LA-0000005-01, contratación para el  
29 mantenimiento y mejoramiento del Camino Cantonal Los Andes, código C 5-10-  
30 004, del Distrito La Garita, Cantón de La Cruz Guanacaste, a la empresa  
31 Constructora Agica S.A., cedula jurídica 3-101-615533, por un monto  
32 ₡87.431.421,00 (Ochenta y siete millones cuatrocientos treinta y un mil  
33 cuatrocientos veintiún colones sin centavos). Ya que cumple con todas las  
34 exigencias de ley, donde se recibieron a satisfacción los requisitos legales por  
35 parte de la empresa Constructora Agica S.A., ya que las mismas se encuentran  
36 dentro del contenido económico de esta Municipalidad y satisfacen las

1 necesidades de la Municipalidad de la Cruz. Se autoriza al señor Alcalde  
2 Municipal de la Cruz a la firma del contrato respectivo. Esto según dictamen de  
3 la Comisión de Hacienda y Presupuesto Municipal de La Cruz. **ACUERDO**  
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL**  
5 **TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves,**  
6 **Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Eneas López**  
7 **Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego Obregón**  
8 **Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

9  
10  
11 10.- Se conoce acuerdo #2-1 de la sesión extraordinaria N°06-2020 de la  
12 Comisión de Hacienda y Presupuesto municipal de La Cruz, firmado por la  
13 señora Socorro Díaz Chaves, Secretaria de dicha comisión, de fecha 17 de  
14 noviembre del 2020, en el cual después de estudiar, analizar y discutir,  
15 recomienda al Concejo municipal, la aprobación de la modificación  
16 presupuestaria N°04-2020, por el monto de ¢331.730.086,37 (trescientos  
17 treinta y un millones setecientos treinta mil ochenta y seis colones con treinta y  
18 siete céntimos.

19  
20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: En realidad quería  
21 pedirle, la aprobación parcial de la modificación porque nos encontramos un  
22 error involuntario, porque habían unas líneas que no estaban autorizadas y no  
23 tenían recursos y se dejó sin efecto la compra de un GPS, les pido que las  
24 siguientes líneas no se aprueben:

- 25 - Línea 21, equipo de comunicación disminuye ¢1,000,000.00
- 26 - Línea 22, equipo y mobiliario de oficina disminuye ¢1,000,000.00
- 27 - Línea 26, maquinaria y equipo diverso aumenta ¢2,500,000.00

28 Por ello les pido parcial, porque se tenían en el sistema con recursos pero  
29 como una compañera estaba incapacitada no se había actualizado el sistema,  
30 y cuando se autorizó se encontró que no tenía contenido presupuestario, esa  
31 es la justificación para que se apruebe parcial.

32  
33 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: según la  
34 justificación del señor alcalde, si nadie tiene nada que decir, mi propuesta es

1 que se apruebe de manera parcial atendiendo las recomendaciones del señor  
2 alcalde, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y  
3 se dispense del trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba  
8 parcialmente la modificación presupuestaria N°04-2020, por un monto de  
9 ₡329.230.086,87 (trescientos veintinueve millones doscientos treinta mil  
10 ochenta y seis con 37/100), ya que, por motivos que por un error involuntario  
11 de la Unidad Técnica de Gestión Vial, ya que, en esos momentos la Licda.  
12 Laura Moraga Rodríguez, Directora Financiera Municipal de La Cruz, se  
13 encontraba con una orden sanitaria y no fue posible acceder al sistema de  
14 información DECSIS para la revisión de saldos, se consignó en la subpartida  
15 presupuestaria denominada Servicios Jurídicos, como saldo disponible el  
16 monto de ₡ 1,000,000.00 (Un millón de colones netos) disminuyendo de la  
17 misma el monto de ₡500,000.00 (quinientos mil colones netos), cuando en  
18 realidad la subpartida presupuestaria realmente no cuenta disponible  
19 presupuestario.

20 Por lo que, se corrige y se excluye de la modificación original las siguientes  
21 líneas: Línea # 8, servicios jurídicos disminuye el monto de ₡500,000.00

22 - Línea 21, equipo de comunicación disminuye ₡1,000,000.00

23 - Línea 22, equipo y mobiliario de oficina disminuye ₡1,000,000.00

24 - Línea 26, maquinaria y equipo diverso aumenta ₡2,500,000.00

25 Dejando sin la compra del colector de datos GPS, que se pretendía adquirir en  
26 el rubro de maquinaria y equipo diverso.

27 Dicha Modificación queda de la siguiente manera:

28 1. De acuerdo con la Ley N° 9879 denominada "Segundo Presupuesto  
29 Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2020"  
30 publicado en el Alcance N°197 de la Gaceta N°186, del miércoles 29 de  
31 julio del 2020, se efectuó la Segunda Modificación Legislativa de la Ley

1 9791, “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República  
2 para el presente Ejercicio Económico 2020” afectando el monto  
3 asignado inicialmente por concepto de la Ley N° 8114 el cual se ajustó al  
4 monto de ¢ 1,232,783,763.00 (Mil doscientos treinta y dos millones  
5 setecientos ochenta y tres mil setecientos sesenta y tres con 00/100); es  
6 que se procede a realizar el ajuste a los siguientes egresos que se  
7 encuentran financiados con los recursos de la Ley 8114:

- 8 - Se elimina el proyecto denominado ASFALTADO Y SISTEMA DE  
9 DRENAJES CUADRANTES CUAJINIQUIL (LEY 8114) por el monto  
10 de ¢ 78,399,319.17 (setenta y ocho millones trescientos noventa y  
11 nueve mil trescientos diecinueve con 17/100). En vista que dichos  
12 recursos no van a ingresar a las arcas Municipales es que se solicita  
13 al Concejo Municipal declarar desierta la Licitación Abreviada N°  
14 2020LA-000002-01, contratación para el mantenimiento y  
15 mejoramiento del Sector Cangrejal del Cuadrante de Cuajiniquil, del  
16 Distrito Santa Elena, Cantón de La Cruz, Guanacaste.
- 17 - Se rebaja el monto de ¢ 51,670,948.00 (cincuenta y un millones  
18 seiscientos setenta mil novecientos cuarenta y ocho con 00/100), de  
19 la subpartida de materiales y productos asfálticos del proyecto de  
20 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- 21 - Se rebaja el monto de ¢ 86,186,641.83 (ochenta y seis millones ciento  
22 ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y uno con 83/100) de la  
23 subpartida de vías de comunicación terrestre del proyecto de Unidad  
24 Técnica de Gestión Vial Municipal. En vista que dichos recursos no  
25 van a ingresar a las arcas Municipales es que se solicita al Concejo  
26 Municipal que con referencia a la Licitación Abreviada N° 2020LA-  
27 000005-01, contratación para el mantenimiento y mejoramiento del  
28 Camino Cantonal Los Andes, código C 5-10-004, del Distrito La  
29 Garita, Cantón de La Cruz Guanacaste, el mismo sea adjudicado por  
30 el monto de ¢ 87,431,421.00 (ochenta y siete millones cuatrocientos  
31 treinta y uno mil cuatrocientos veintiuno con 00/100), ya que los  
32 recursos se están disminuyendo.

- 1 - Se elimina el proyecto denominado ASFALTADO Y SISTEMA DE  
2 DRENAJES SANTA CECILIA por el monto de ¢100,000,000.00 (cien  
3 millones netos). En vista que dichos recursos no van a ingresar a las  
4 arcas Municipales es que se solicita al Concejo Municipal declarar  
5 desierta la Licitación Abreviada N° 2020LA-000006-01, contratación  
6 para el mantenimiento y mejoramiento del Sector Central del Distrito  
7 Santa Cecilia, Cantón de La Cruz Guanacaste.

8 Dichas sumas serán trasladadas a la subpartida de sumas específicas sin  
9 asignación presupuestaria con la finalidad de que no sean ejecutadas.

- 10 2. Reforzar subpartidas presupuestarias con el objetivo de realizar pago de  
11 seguros y deducibles sobre maquinaria y vehículos de la UTGV, pago de  
12 liquidaciones a personal de descuaje y compra de tintas para el equipo  
13 de impresión del proyecto de Unidad Técnica de Gestión Vial. Dichos  
14 recursos se rebajan de subpartidas del mismo proyecto y fueron  
15 aprobados por la Junta Vial Cantonal mediante acuerdo #1-A de la  
16 Sesión Extraordinaria, celebrada por la Junta Vial Cantonal de La  
17 Municipalidad de La Cruz, el día 14 de octubre del 2020.

18 Esto según dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto  
19 Municipal de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
20 **EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**  
21 **VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho**  
22 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Eneas López Chavarría:**  
23 **Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego Obregón Rodríguez:**  
24 **Regidor Suplente en ejercicio).**

25  
26  
27 11.- Se conoce oficio MLC-AC-OF-277-2020, firmado por el Lic. Luis Alonso  
28 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 18 de noviembre del 2020,  
29 en el cual ...

30  
31 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: como ustedes ven los  
32 recursos que van en esa modificación no son tantos, y que se deben de  
33 atender con anterioridad y responsabilidad compromisos, hemos tratado de

1 distribuir los recursos de forma ordenada, por ejemplo iluminar sitios públicos  
2 como el cementerio, que han enterrado personas y vecinos por el covid-19 en  
3 horas de la noche y madrugada, recibimos por parte del Ministerio de Salud  
4 una orden sanitaria de mejorar las condiciones del cementerio y por ahí el  
5 esfuerzo, también la iluminación del parque central de La Cruz, el de La Garita,  
6 igual que el Polideportivo, otro obedecen como acuerdos Municipales como las  
7 prestaciones del señor secretario municipal, y otro más, aunque la situación  
8 financiera no es muy bien, con lo del árbol de navidad lo hablamos con varias  
9 empresas y que se ajusten a la situación financiera municipal, lo que se  
10 persigue es por la niñez de iluminar ese árbol de navidad, estamos haciendo un  
11 esfuerzo y lo que cuesta son ¢2.500.000 millones de colones, para que la  
12 analicen y en este mes que sigue iluminar ese árbol, agradecer a Dios por  
13 estos momentos y que obedece a una petición de vecinos por los aires  
14 navideños, y tratar de preservar las tradiciones, básicamente es eso, porque la  
15 modificación de ¢79,544,817.90 y esperaría que fuera la última modificación  
16 de este año por la situación en la que estamos, recalco que con la ayuda de  
17 ustedes hemos salido adelante y sostener de manera correcta esta situación.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: creo que me  
20 vine bastante temprano y leí la modificación presupuestaria tres veces, soy un  
21 poco tequioso y esta modificación no entorpece la labor municipal, si recalco lo  
22 del árbol de navidad sería bueno que en un futuro tanto Santa Cecilia, La  
23 Garita y demás distritos contemos con un parque en el futuro, lo perciban,  
24 estoy conversando con el señor alcalde y lo sostengo que mantener un árbol  
25 debe de ser comprado y no alquilarlo para el futuro, aunque es importante  
26 alegrar este ambiente navideño, que sería exitoso y ahora como presidente de  
27 la comisión de hacienda ay presupuesto, le solicito que podemos dispensarla  
28 del trámite de comisión, repito la he leído tres veces, y le pido a mis  
29 compañeros dispensarla del trámite de comisión.

30

31 El señor Luis Diego Obregón Rodríguez, Regidor Suplente en ejercicio, dice:  
32 Buenas tardes, señora presidente, alcalde, vicealcaldesa, compañeros  
33 regidores, síndicos, Carlitos Duarte: Secretario Municipal, Eladio Bonilla,  
34 Wilberth Sequeira de Radio éxito y los que nos ven por la plataforma digital,

1 quiero hacer un comentario agradecer a los miembros de la comisión de  
2 hacienda y presupuesto, y a la administración porque he visto la cantidad de  
3 documentos que se le da trámite y que se viene ejecutando, son  
4 modificaciones presupuestarias que vienen a beneficio del cantón, felicito a los  
5 compañeros de comisión, a la administración que jefiados por el señor alcalde  
6 y el resto de compañeros del concejo, siempre las leo y aprovecho este  
7 comentario para decir que son proyecto en beneficios del cantón y me uno a lo  
8 que dice las palabras del señor presidente de comisión, que se dispense del  
9 trámite de comisión.

10

11

12 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: agradezco toda la  
13 comprensión, pero les aclaro que esta modificación no la habíamos presentado  
14 porque estaba pendiente la 04-2020 y secundo lo que dicen los compañeros  
15 Julio y Luis Diego que lo dicen muy claro, este es un trabajo de los funcionario  
16 por las comunidades y con el compromiso que hemos adquirido y es lo que la  
17 mayoría del cantón quiere, Julio decía que es importante y estoy metido de  
18 cabeza, en eso como lo es el parque de Santa Cecilia y ya se envió a la notaria  
19 del estado los documentos para su aprobación y espero que el otro año ya lo  
20 tendremos, igual a Santa Elena en Cuajiniquil, estamos en reunión para que  
21 tenga su parque, ya tenemos la venia del propietario del terreno, porque avalo  
22 el avaluó, vamos a iniciar los trámites y el próximo año compramos el terreno y  
23 comenzamos la construcción, es una ilusión y al final del año próximo  
24 tengamos el parque en Cuajiniquil y Santa Cecilia, esperamos proyectos que  
25 vengan a beneficiar a los vecinos y que se atiendan los diferentes proyectos del  
26 cantón que unidos trabajamos, decirles que esta muestra de confianza que  
27 tenemos es importante y decirles a las comunidades que el Concejo Municipal  
28 está enfocado a atender las necesidades, como iluminar el cementerio, el  
29 parque y demás, le digo que para nuestra administración es un compromiso de  
30 busca y tomar resolución a los problemas y yo lo asumo con responsabilidad,  
31 para verse reflejado en solución a los pueblos.

32

33 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: nadie más quiere  
34 externar algo, por lo tanto mi propuesta es que se apruebe la modificación

1 presupuestaria N°05-2020, levanten la mano los que estén de acuerdo, que  
2 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

3  
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5  
6  
7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
8 Modificación Presupuestaria N°. 05-2020 por el monto de ₡79,544,817.90  
9 (SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL  
10 OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 90/100). Dicha modificación fue elaborada  
11 con la siguiente finalidad:

- 12 - Reforzar contenido a la subpartida de indemnizaciones de la  
13 Administración General para pagos pendientes por indemnizaciones.  
14 Dicha solicitud fue presentada por el Lic. Luis Alonso Alán Corea,  
15 Alcalde Municipal y los recursos se rebajan del proyecto de  
16 Construcción del Plantel Municipal.
- 17 - Creación del proyecto denominado Mejoramiento de la intersección  
18 de Cuajiniquil Centro (Rotonda de Cuajiniquil) dando contenido a la  
19 subpartida de otras construcciones, adiciones y mejoras para  
20 proceder con la cancelación del monto de ₡13,000,000.00 (trece  
21 millones netos), suma adeudada a la empresa Constructora Herrera  
22 sobre la Licitación abreviada N°. 2019LA-000011-01, ya que por error  
23 de la Directora de la Unidad Técnica de Gestión Vial se incluyó  
24 dentro de la contratación una línea denominada "Diseño, suministro e  
25 instalación de letras y monumento insignia alusivo a Cuajiniquil", con  
26 cargo a la subpartida de vías de comunicación terrestre cuando lo  
27 correcto por el tipo de obra, debió ser en la subpartida de otras  
28 construcciones, adiciones y mejoras. Dicha solicitud fue presentada  
29 por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal y los recursos  
30 se rebajan del proyecto de Construcción del Plantel Municipal.
- 31 - Darle contenido a la subpartida de prestaciones legales para el pago  
32 por este concepto al Señor Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario  
33 del Concejo quien se acoge a la pensión. Dicha solicitud fue

- 1           presentada por la Licda. María Concepción Chacón Peña y los  
2           recursos se rebajan del proyecto de Construcción del Plantel  
3           Municipal.
- 4           - Reforzar la subpartida de otros servicios de gestión y apoyo del  
5           servicio de depósito de tratamiento de basura para el pago de  
6           traslado de los desechos a Santa Cruz. Dicha solicitud fue  
7           presentada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental y los  
8           recursos se rebajan del proyecto de Construcción del Plantel  
9           Municipal.
- 10          - Darle contenido a la subpartida de equipo y programas de cómputo  
11          para la compra de una UPS. Dicha solicitud fue presentada por el  
12          Ing. Eladio Bonilla Morales, Gestor de TIC y los recursos se rebajan  
13          del proyecto de Construcción del Plantel Municipal.
- 14          - Creación del proyecto denominado Polideportivo La Cruz, con la  
15          finalidad de incluir recursos en la subpartida de materiales y  
16          productos eléctricos telefónicos y de cómputo para la compra e  
17          instalación de lámparas para la iluminación del polideportivo. Dicha  
18          solicitud fue presentada por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde  
19          Municipal y los recursos se rebajan del proyecto de Construcción del  
20          Plantel Municipal.
- 21          - Reforzar la subpartida mantenimiento y reparación de equipo y  
22          mobiliario de oficina de la Administración general para la reparación  
23          de aires acondicionados que se encuentran en mal estado. Dicha  
24          solicitud fue presentada por la funcionaria Pamela Guevara Salgado,  
25          Encargada de Servicios Generales y los recursos se rebajan del  
26          proyecto de Construcción del Plantel Municipal.
- 27          - Darle contenido a las subpartidas de otros alquileres y otros útiles y  
28          materiales y suministros de la Administración General con la finalidad  
29          de contratar el alquiler de un árbol de navidad durante el mes de  
30          diciembre para instalar en parque central de La Cruz y compra de  
31          materiales para decoración navideña en instalaciones municipales.  
32          Dicha solicitud fue presentada por la Licda. Rosa Obregón Álvarez,

- 1           Directora Administrativa y los recursos se rebajan del proyecto de  
2           Construcción del Plantel Municipal.
- 3           - Reforzar las siguientes subpartida de la Administración general:  
4           información, suplencias, publicidad y propaganda, cargas sociales,  
5           servicio de correo y comisiones. Dicha solicitud fue presentada por el  
6           Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal y los recursos se  
7           rebajan del proyecto de Construcción del Plantel Municipal.
- 8           - Reforzar la subpartida de sueldos para cargos fijos del servicio del  
9           servicio de educativo cultural y deportivo ya que la misma fue  
10          rebajada por ajuste presupuestario a la Ley 9154 y se requiere  
11          financiar con otros recursos. Dicha solicitud fue presentada por el Lic.  
12          Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal y los recursos se rebajan  
13          del proyecto de Construcción del Plantel Municipal.
- 14          - Reforzar subpartidas de cargas sociales de la Auditoría Interna por  
15          ajuste de ley al pago de cuota patronal. Dicha solicitud fue  
16          presentada por la Licda. María Concepción Chacón Peña y los  
17          recursos se rebajan del proyecto de Construcción del Plantel  
18          Municipal.
- 19          - Reforzar subpartidas de cargas sociales de los servicios de  
20          recolección, cementerio, parques y obras de ornato y gestión  
21          ambiental por ajuste de ley al pago de cuota patronal. Dicha solicitud  
22          fue presentada por la Licda. María Concepción Chacón Peña y los  
23          recursos se rebajan del proyecto de Construcción del Plantel  
24          Municipal.
- 25          - Reforzar subpartidas de cargas sociales de los proyectos de  
26          Dirección técnica y estudios y mirador municipal por ajuste de ley al  
27          pago de cuota patronal. Dicha solicitud fue presentada por la Licda.  
28          María Concepción Chacón Peña y los recursos se rebajan del  
29          proyecto de Construcción del Plantel Municipal.
- 30          - Reforzar las subpartidas de mantenimiento y reparación de equipo de  
31          transporte y repuestos y accesorios del servicio de depósito y

- 1 tratamiento de basura. Dicha solicitud fue presentada por el Ing.  
2 Martín López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan del  
3 saldo del proyecto de Compra de recolector de basura.
- 4 - Darle contenido a la subpartida de materiales y productos eléctricos,  
5 telefónicos y de cómputo del servicio de mantenimiento de parques  
6 para iluminación del parque central de la Cruz. Dicha solicitud fue  
7 presentada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental y los  
8 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 9 - Reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de  
10 transporte del servicio de gestión ambiental. Dicha solicitud fue  
11 presentada por el Ing. Martín López López, Gestor Ambiental y los  
12 recursos se rebajan del saldo del proyecto de Compra de recolector  
13 de basura.
- 14 - Darle contenido a la subpartida de equipo sanitario de laboratorio e  
15 investigación del proyecto de Persona Adulto Mayor. Dicha solicitud  
16 fue presentada por la Licda. Zaylin Bonilla Morales, Gestora Social y  
17 los recursos se rebajan del mismo proyecto.
- 18 - Darle contenido a las subpartida de textiles y vestuarios y equipo y  
19 programas de cómputo del servicio de educativo, cultural y deportivo.  
20 Dicha solicitud fue presentada por la Licda. Rosa Obregón Álvarez,  
21 Directora Administrativa y los recursos se rebajan del mismo servicio.
- 22 - Darle contenido a la subpartida de materiales y productos eléctricos,  
23 telefónicos y de cómputo y materiales y productos metálicos del  
24 servicio de cementerio Municipal. Dicha solicitud fue presentada por  
25 la Licda. Rosa Obregón Álvarez, Directora Administrativa y los  
26 recursos se rebajan del mismo servicio.
- 27 - Darle contenido a la subpartida de equipo de comunicación de  
28 servicio de mantenimiento de caminos y calles para la compra de un  
29 teléfono para la casetilla de los guardas municipales. Dicha solicitud  
30 fue presentada por la Licda. Rosa Obregón Álvarez, Directora  
31 Administrativa y los recursos se rebajan del mismo servicio.

- 1           - Reforzar la subpartida de combustibles y lubricantes del servicio de  
2           mejoramiento de la Zona Marítima Terrestre. Dicha solicitud fue  
3           presentada por la Ing. Alexandra Gonzaga Peña y los recursos se  
4           rebajan del mismo servicio de ZMT

5   **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA**  
6   **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
7   **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**  
8   **Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego**  
9   **Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

10  
11  
12   12.- Se conoce documento firmado por las señoras María Ursulina Corea  
13   Chevez y Wilma Jeannette Torres Corea, vecinas del Distrito de Santa Cecilia,  
14   de fecha 30 de octubre del 2020, en el cual literalmente dice:

15  
16   Las suscritas: María Ursulina Corea Chevez, mayor, viuda, comerciante, vecina  
17   de Santa Cecilia de la Cruz Guanacaste, cédula de identidad N° 5-095-568, y  
18   Wilma Jeannette Torres Corea, mayor, casada una vez, secretaria Ejecutiva,  
19   portadora de la cédula de identidad N° 5-178-038, con respeto les saludamos y  
20   les decimos:

21  
22   Las abajo aquí firmantes, somos propietarias de una bien inmueble,  
23   debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y su respectivo plano  
24   catastrado, y en vista que en nuestra comunidad de Santa Cecilia cada día va  
25   creciendo más y más en cuanto a familias se refiere, el preciado líquido agua  
26   potable se está haciendo escaso y llegará el momento que no tendremos agua  
27   potable.

28   En aras de ayudar como siempre a nuestra comunidad Santa Cecilia es que le  
29   hemos donado un terreno a la ASADA de Santa Cecilia de 150 metros  
30   cuadrados, ubicado en el Barrio la Lajosa, para la instalación de un tanque de  
31   captación con una capacidad de 22 mil litros cúbicos de agua, que abastecerá  
32   en especial al Barrio la Lajosa, dicha ASADA ya aceptó dicha donación (se  
33   adjunta documento de aceptación).

34

1 Por todo lo anterior para llegar al terreno debe tener un acceso público, es decir  
2 una franja de terreno de 245:00 metros de largo por 10 metros de ancho, y es  
3 por tal motivo que por este medio le donamos dicha franja de terreno, de  
4 245.00 mts de longitud por 10 metros de ancho a la Municipalidad de la Cruz,  
5 por lo que les solicitamos aceptar dicha donación y a su vez se declare como  
6 calle pública, dado que es de uso público para llegar hasta el terreno donde se  
7 construirá el tanque de captación de agua por parte del ASADA de Santa  
8 Cecilia, le reiteramos aceptar la donación y declaración como pública, y donde  
9 nos comprometemos a cubrir con los costos del traspaso y escritura de dicha  
10 calle. Importante sería que esa Honorable Municipalidad envíe al Departamento  
11 de la Unidad Técnica a la respectiva inspección de rigor.

12

13 Notificaciones las oiremos en las Oficinas de la Secretaría Municipal de la Cruz,  
14 nuestro teléfono para cualquier información adicional es 8855 69 54. Se adjunta  
15 documento de aceptación de parte del ASADA de Santa Cecilia y el croquis de  
16 la calle a donar y el terreno a donar a la ASADA. **FIRMADO.**

17

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: sobre este  
20 documento le he dado seguimiento, ahorita tenemos la necesidad de agua  
21 potable en Santa Cecilia, porque el Barrio La Lajosa va creciendo y según  
22 estudio de la ASADA se necesita construir un tanque de captación y por eso  
23 solicitaron la donación de un terreno para construirlo, conversaron con esas  
24 señoras y llegaron a un acuerdo o negociación y por ello ellas piden aprobar la  
25 donación y demás, y por mi parte les pido apoyar por la necesidad del agua  
26 potable aparte de eso me sumo a la necesidad de ese tanque de agua potable  
27 y le pido a la señora presidente que lo someta a votación.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Nadie más se  
30 refiere al caso, por lo tanto someto a votación levanten la mano los que estén  
31 de acuerdo en aceptar la donación y la declaración como pública según la  
32 solicitud de las señoras, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de  
33 comisión y se apruebe la petición y se autorice al alcalde a realizar el debido  
34 traspaso.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

**ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la donación de una franja de terreno como acceso público, que donan las señoras María Ursulina Corea Chévez y Wilma Jeannette Torres Corea, vecinas del Distrito Santa Cecilia, con una longitud de 245 metros de longitud por 10 metros de ancho, que servirá como acceso al terreno donado por las mismas señoras a la Asociación Administradora del Sistema de Acueducto y Alcantarillados (ASADA) de Santa Cecilia de La Cruz, Guanacaste, para ser utilizado para la construcción de un tanque de captación de agua potable con una capacidad de 22000 litros cúbicos, que abastecerá al distrito de Santa Cecilia, en especial el Barrio La Lajosa, para abastecer aproximadamente 200 casas de ese Barrio, ya que, están teniendo problemas en las horas pico que colapsa el servicio de agua potable, por lo que, se autoriza al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, para el debido traspaso, donde las señoras antes mencionadas se comprometen a cubrir con los costos del traspaso y escritura de dicha calle, así mismo, se declara como calle pública, todo por cuanto es de interés público. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

13.- Se conoce oficio MLC-RH-OF-0186-2020, firmado por la Licda. María Concepción Chacón Peña, Coordinadora Departamento de Recursos Humanos Municipal de La Cruz, de fecha 19 de noviembre del 2020, en el cual...

La señora Socorro Díaz chaves, Presidente Municipal, dice: ningún compañero se quiere referir al caso, por lo tanto propongo que se apruebe el oficio enviado por la coordinadora de recursos humanos y se autorice el pago, que sea firme, definitivo y se dispensa del trámite de comisión.

1  
2 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.  
3  
4

5 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el oficio  
6 MLC-RH-OF-0186-2020, firmado por la Licda. María Concepción Chacón Peña,  
7 Coordinadora de Recursos Humanos Municipal de La Cruz, donde recomienda  
8 el reconocimiento de pago del salario escolar al señor Gonzalo Martínez  
9 Hernández, cédula de identidad 5-0274-0811, del periodo del 24 de octubre del  
10 2007 hasta el 22 de octubre del 2010, años laborado por la modalidad de  
11 servicios especiales, por lo que se autoriza el pago respectivo. Según estudio,  
12 análisis y dictamen del Departamento de Recursos Humanos Municipal de La  
13 Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE**  
14 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
15 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
16 **Vargas Chaves, Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y**  
17 **Luis Diego Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**  
18

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25 **ARTICULO TERCERO**

26 **MOCIONES**

27  
28  
29 **ARTICULO CUARTO**

30 **ASUNTOS VARIOS**

31 1.- Se conoce Asunto Vario, presentado por el señor Julio César Camacho  
32 Gallardo, Regidor Propietario, de fecha 19 de noviembre del 20202, en el  
33 cual...

34  
35 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: sumando a  
36 lo del documento anterior y como testigo tengo a la compañera Zeneida Quirós

1 que se me acerco la directora de la escuela Maquencal y nos solicitó un toldo  
2 para llevar a cabo la graduación de dicha escuela y por eso se lo pedimos al  
3 señor alcalde, porque quieren tener una actividad bonita y que no les llueva,  
4 cumplir con el protocolo y espero que el señor alcalde les ayude, porque el año  
5 pasado esta Municipalidad se los presto.

6

7 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: la Municipalidad  
8 contaba con un toldo pero ya está deteriorado, les sugiero que me remitan la  
9 petición del señor Julio y ver como colaboramos, que se me remita para hacer  
10 la gestión.

11

12 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: levanten la mano  
13 los que estén e acuerdo eh que se remita al señor alcalde el asunto vario del  
14 regidor Julio Camacho para que haga lo que corresponda, que sea firme,  
15 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

16

17

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.  
20 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, Asunto Vario  
21 presentado por el señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, en  
22 relación al préstamo de un toldo para la Escuela Maquencal de Santa Cecilia,  
23 La Cruz, Guanacaste, para llevar a cabo la graduación de sexto grado y  
24 transición de dicha escuela, se remite para que realice lo que corresponda.

25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME Y SE DISPENSA**  
26 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
27 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**  
28 **Eneas López Chavarría: Regidor Suplente en ejercicio y Luis Diego**  
29 **Obregón Rodríguez: Regidor Suplente en ejercicio).**

30

31

32

33

### **CIERRE DE SESION**

34

35 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:45 horas

1

2

3 Socorro Díaz Chaves

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

4 Presidente Municipal

Secretario Municipal.

5

6